

Nueva Normativa Técnica Española de Auditoría

Nuevas Normas Internacionales sobre Informes de Auditoría

Ponente: D^a Silvia López Magallón
Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE
Directora Técnica de Auditoría de Deloitte, S.L.

En Madrid, 26 de octubre de 2015

Revisión de las normas internacionales de informes

¿ Por qué era necesario el cambio al nivel del IAASB?

El informe de auditoría es la principal forma de comunicación a los grupos de interés sobre el resultado de un proceso complejo de revisión. Sin embargo su contenido no ha cambiado durante décadas.

Tras la Crisis Financiera,
requerimiento de los
inversores y otros usuarios
("queremos saber más")

Cambio en el entorno de reporte
financiero: mayor complejidad y
volumen de la información,
dificultad para identificar áreas
críticas

Los reguladores de auditoría
a nivel global consideran que
el resultado del proceso de
Auditoría tiene que ser más
transparente e informativo

Enfatizar la relevancia y
comprensión de la auditoría y
mejorar la confianza en la
profesión

Revisión de las normas internacionales de informes

Principales cambios y retos

Proceso que incluye los mayores cambios que en estructura y contenido ha tenido el informe de auditoría a lo largo de su historia

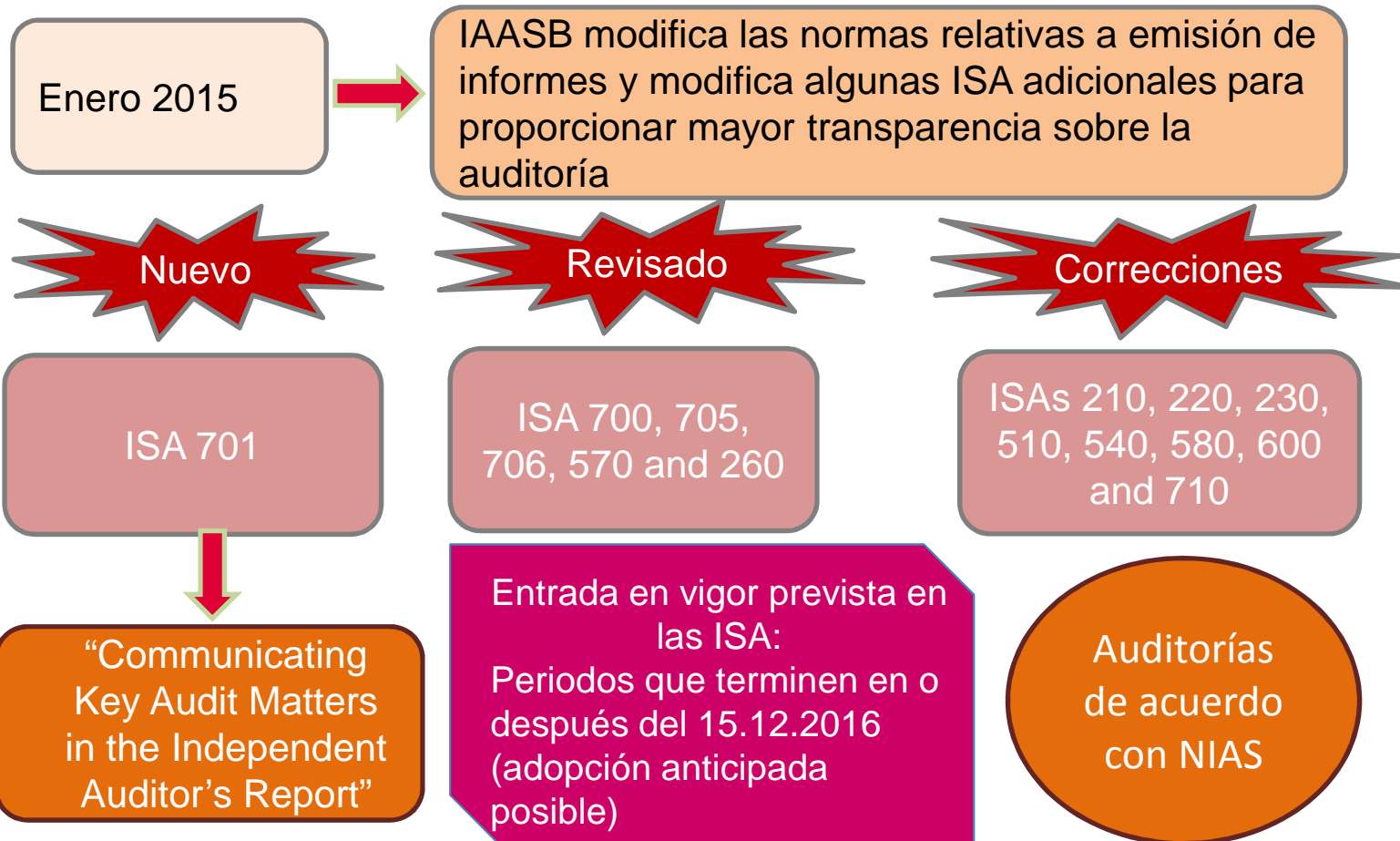
Se pasa de un formato estandarizado único para todas las compañías con opinión favorable a un informe:



Todo ello incluso cuando la opinión es favorable o sin salvedades

Revisión de los estándares de reporting

Principales cambios



Revisión de los estándares de reporting⁵

Principales cambios

Forma y contenido del informe de auditoría

Desgloses adicionales en relación con requerimientos de ética e independencia

Mayor detalle en la descripción de las responsabilidades del auditor

Informe de auditoría más estructurado

Revisión de los estándares de reporting⁶

Principales cambios

Introducción en el informe de las
“Cuestiones claves de la auditoría”
(Key Audit Matters)
para compañías cotizadas

Interactuación
con los CA
mejora de la
comunicación
con los
responsables
del reporte
financiero

La calidad del reporte de
información financiera

El informe de
auditoría

Mejora en el
contenido de
las cuentas,
especialmente
en los
desgloses de
áreas
consideradas
críticas

Revisión de los estándares de reporting⁷

Principales cambios

Párrafo de opinión presentado en primer lugar, seguido por el párrafo Fundamento de la Opinión

Mejora de la descripción tanto de las **responsabilidades** del auditor como de los **aspectos clave** de la auditoría

Nuevo requerimiento de descripción en todos los informes de auditoría de las responsabilidades relacionadas con la **continuidad de las operaciones** tanto del auditor como de la entidad

Confirmación de la **independencia** del auditor y del cumplimiento de todas las responsabilidades **éticas** relevantes



Aspectos clave de la auditoría⁸ (KAM)

Pero, ¿qué son los Key Audit Matters?

ISA 701 – Párrafo 8

“Those matters that, in the auditor’s professional judgment, were of **most significance** in the audit of the financial statements of the current period. Key audit matters are **selected from matters communicated with those charged with governance.**”



Aspectos clave de la auditoría⁹ (KAM)

Pero, ¿qué son los Key Audit Matters? (cont.)

¿Los Key Audit Matters (KAMs) se limitan a aspectos desglosados en los estados financieros?

NO

En la mayoría de los casos, las cuestiones clave de la auditoría estarán relacionadas con aspectos significativos o complejos desglosados en los estados financieros pero **no están limitados** a aspectos desglosados en ellos.

Aspectos clave de la auditoría¹⁰ (KAM)

A qué entidades les afecta el requerimiento de desglose de los KAM

La NIA 701 contempla que los KAM se incluyan en el informe de auditoría de manera obligatoria para entidades **COTIZADAS**. La norma aplica también cuando en otros casos si el auditor **decide comunicar** KAM en el informe de auditoría

Sin embargo la NIA 705 revisada prohíbe comunicar KAM cuando se deniega opinión salvo que haya un requerimiento legal que obligue a ello

Reglamento UE nº 537 Extensión a las EIP de acuerdo con la definición de cada EM

La norma también aplicaría si existe un requerimiento legal que obligue a comunicar KAM en el informe de auditoría

Ley de Auditoría de Cuentas
¿Extensión a TODOS LOS INFORMES DE AUDITORÍA?

Aspectos clave de la auditoría¹¹ (KAM)

Finalidad de las cuestiones clave de auditoría

Base para mejorar la interlocución con dirección y a los órganos de gobierno sobre aspectos significativos

Incrementa el valor del informe del auditor

Propósito

Fuente de información adicional

Mejor entendimiento de la entidad y de las áreas en las que la dirección ha aplicado juicio de forma significativa

Aspectos clave de la auditoría¹² (KAM)

Determinación de las cuestiones clave por los auditores

Áreas evaluadas como de alto riesgo de incorrección material, o identificadas como riesgo significativo de acuerdo con ISA 315 (Revisada)

Aspectos en los que el auditor en su revisión ha aplicado juicio significativo relativas a áreas en las que dirección ha utilizado el juicio, incluyendo estimaciones contables

Efecto en la auditoría de hechos o transacciones significativos que hayan ocurrido durante el período

Cuantitativos

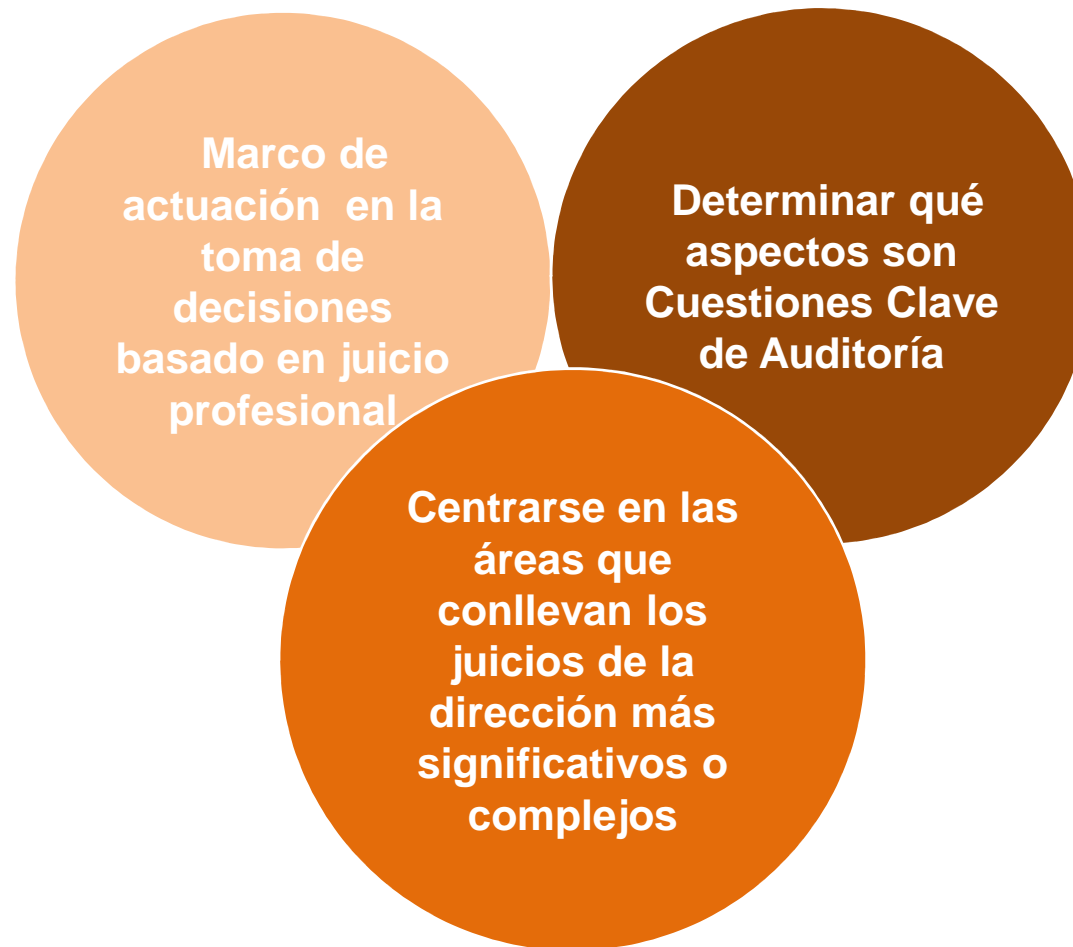
Cualitativos

Determinación de cuestiones clave



Aspectos clave de la auditoría (KAM)

Enfoque como auditores





Aspectos clave de la auditoría (KAM)

Los KAM no son...

Desgloses en las cuentas anuales que resultan necesarios para alcanzar la imagen fiel que no han sido adecuadamente incluidos

Una manera distinta de expresar salvedades en el informe de auditoría

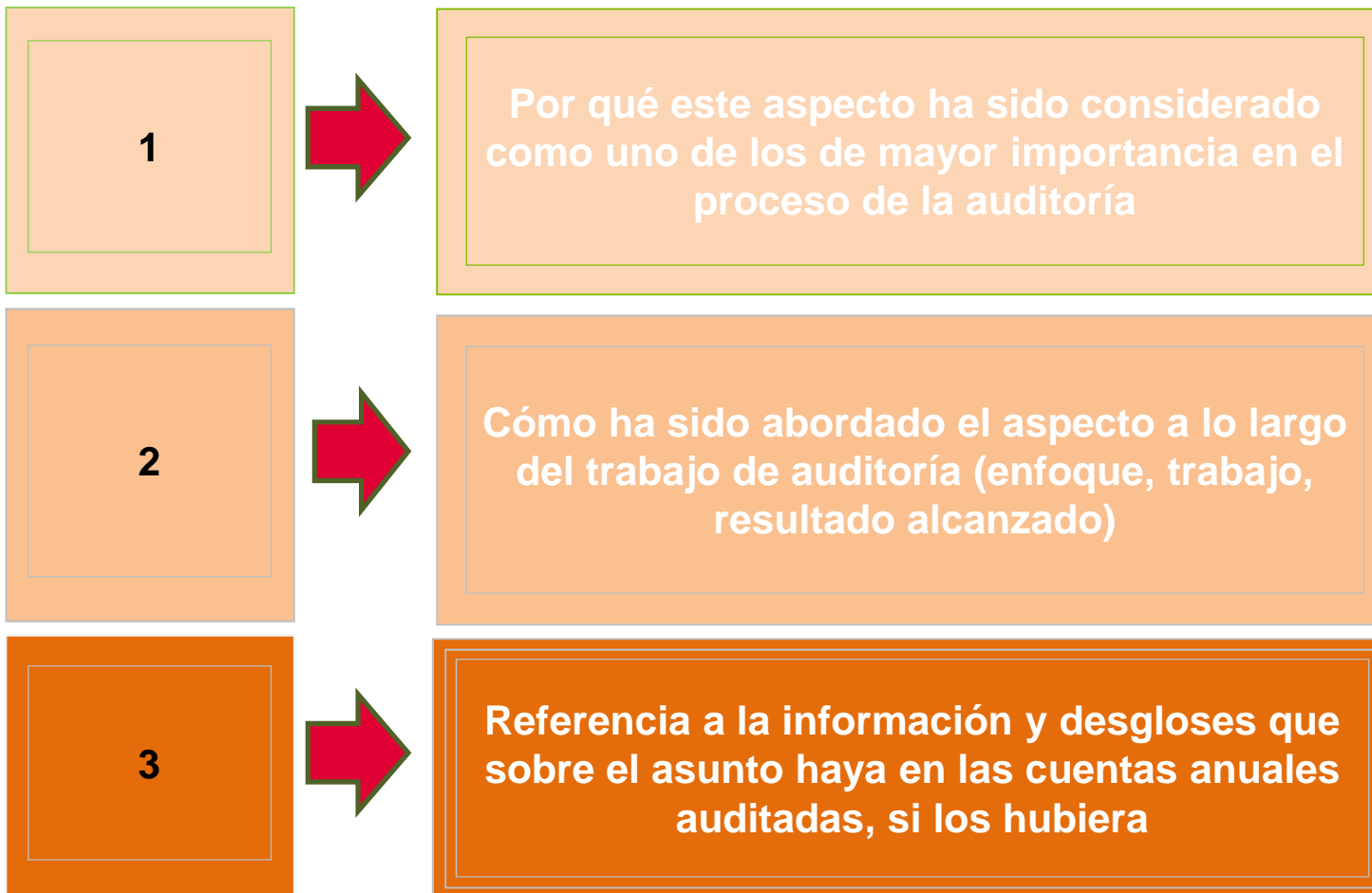
ERRORES

El modo de informar de acuerdo con la ISA 570 (empresa en funcionamiento) la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento

Una opinión específica sobre cuestiones, saldos o transacciones individuales

Aspectos clave de la auditoría¹⁵ (KAM)

Elementos fundamentales de los KAM



Régimen Dual

Aplicación paralela de **dos textos legales:**
Ley de Auditoría y
Reglamento de la UE

MARCO GENERAL : aplicable
a todas las auditorías
contenido en la Ley de
Auditoría

Marco EIPs:
**Capítulo IV Ley de Auditoría
+ Reglamento UE**

- Reglamento UE nº 537 aplicable de forma directa y sin necesidad de trasposición a las auditorías estatutarias de las EIP (según definición dada por cada Estado Miembro)
- Ley de Auditoría de Cuentas con dos partes diferenciadas:
 - Marco general aplicable a todas las auditorías (entidades EIP y resto de entidades)
 - Marco específico aplicable a las EIP (remisión al contenido del Reglamento) y con la decisión española sobre determinadas opciones existentes en el Reglamento



El caso español



Nueva Ley de Auditoría
Capítulo I: Alcance todas las auditorías

Informe de Auditoría

➤ Además de los contenidos definidos en la Ley anterior de entidad auditada, marco normativo de información financiera, quien encargó en trabajo, destinatarios del informe.....

Explicación de que la auditoría se ha planificado y ejecutado con el fin de obtener seguridad razonable de que las CCAA están libre de incorrecciones materiales, incluidas las derivadas del fraude

Se describirán los riesgos considerados más significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluidas las debidas al fraude

Un resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos

Y, en su caso, de las observaciones esenciales derivadas de dichos riesgos



El caso español





El caso español

NIA 701 y otras
NIA revisadas
(700, 705, 706,
710, 560)

Legislación
Europea y
Española



Q&A

